

Consultas Realizadas

Licitación 455547 - ADQUISICION DE TEXTILES VARIOS PARA EL CODI - AD REFERENDUM

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitamos a la convocante aclarar si el requisito de experiencia solicitado podría ser cumplido con facturación de ventas al contado al sector privado, únicamente sin el acompañamiento del certificado de recepción final, en consideración de que las ventas en el sector privado no se estila la emisión de dicho certificado.		

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
En referencia a la consulta realizada y en coordinación con la dependencia solicitante de los bienes, la misma solicita amablemente ajustarse a los criterios establecidos y publicados en portal de la DNCP.		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
ITEM 2 Sabanas Sabenas para cama con las siguientes medidas mínimas, 1,50 m x 2,30 m, 100% algodón, bordes engomados con costura, color verde agua. Solicitamos a la convocante definir o confirmar si la medida solicitada sería la medida terminada del producto. Ya que las medidas solicitadas no corresponden a la medida del colchón ítem N° 1		

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
En referencia a la consulta realizada y en coordinación con la dependencia solicitante de los bienes, la misma menciona que la medida de la sabana es aquella solicitada en el PBC, así mismo solicita ajustarse a lo establecido y publicado en portal de la DNCP.		

Consulta 3 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
Solicitamos a la Convocante modificar el precio referencial del ítem N° 5 Colchas, debido a que el tejido solicitado tiene un costo en el mercado de 75.000 gs. este tejido se comercializa en un ancho de 1.50 mtrs. y tomando ese costo de 75.000gs multiplicado por el largo solicitado 2.30 mts. solo el costo del tejido sería de 172.500gs. sin considerar la mano de obra para la confección del mismo.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
En referencia a la consulta realizada y en coordinación con la dependencia solicitante de los bienes, la misma menciona que para la obtención del precio referencial se ha utilizado el método previsto en la Resolución DNCP N° 454/2024 Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22. Para este caso se empleo la combinación de precios de potenciales oferentes y precios adjudicados por la propia convocante, por lo cual se solicita ajustarse a los criterios establecidos y publicados en el portal de la DNCP .		